(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 1 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT

UFI: AQ00-X0T6-Q00S-35ET

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Desatascador para uso profesional (ver el Escenario de Exposición correspondiente, anexo en la presente SDS)

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: COLLAK, S.A.

Dirección: C/ FRANCIÁ Nº 3 - POL. LLERONA Población: 08520 - LES FRANQUESES DEL VALLÈS

Provincia: BARCELONA
Teléfono: 93 849 44 33
Fax: 93 849 22 77
E-mail: collak@collak.com
Web: www.collak.com

1.4 Teléfono de emergencia: 93 849 44 33 (Sólo disponible en horario de oficina)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 2 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

Contiene:

ácido sulfúrico

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			`	n - Reglamento /2008
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 016-020- 00-8 N. CAS: 7664-93-9 N. CE: 231-639-5 N. registro: 01- 2119458838-20-XXXX	[1] [2] ácido sulfúrico	15 - 100 %	Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 15 % Skin Irrit. 2, H315: 5 % ≤ C < 15 % Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 15 %

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

<u>Inhalación.</u>

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

^[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 3 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 4 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

Desatascador de tuberías

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
ácido sulfúrico	7664-93-9	España [1]	Ocho horas		0,05 (niebla - fracción torácica)
acido Sullurico	7004-93-9		Corto plazo		
		European	Ocho horas		0,05
		Union [2]	Corto plazo		

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
ácido sulfúrico	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,05
N. CAS: 7664-93-9	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 231-639-5			

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración: 100 %

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT

Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 5 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

Desatascador para uso profesional (ver el Escenario de Exposición correspondiente, anexo Usos: en la presente SDS) Protección respiratoria:

FPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión v Características:

forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su

utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del Mantenimiento:

adaptador facial.

Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo

(Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el

fabricante.

Tipo de filtro A2 necesario:

Observaciones:

Protección de las manos:

EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos

Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos guímicos frente Características:

a los cuales se ha ensayado el guante. Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se

cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de quantes contaminados puede Mantenimiento: ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el

material componente del quante.

material (mm):

Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior Observaciones: pueda disminuir su resistencia.

Tiempo de Espesor del Material: > 480 0,35

penetración (min.):

PVC (Cloruro de

polivinilo)

Protección de los ojos:

Gafas de protección con montura integral FPI:

Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la Características:

protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a Mantenimiento: diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siquiendo las instrucciones del fabricante.

Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los Observaciones: oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

Normas CEN:

FPI: Ropa de protección contra productos químicos

Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el

nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de Características: paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico

tarda en atravesar el material. EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034

Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para Mantenimiento:

garantiza una protección invariable.

El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin Observaciones: desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto

con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

FPT: Calzado de seguridad frente a productos guímicos y con propiedades antiestáticas

Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente Características: a los cuales es resistente el calzado.

EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO Normas CEN:

Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta

Mantenimiento: las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de

deterioro.

El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado Observaciones:

cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 6 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Marrón Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: +3 a -10 °C

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No inflamable

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de auto-inflamación: Sin determinar °C Temperatura de descomposición: Sin determinar °C

pH: 1 (100%)

. Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: Soluble en medios acuosos

Hidrosolubilidad: Soluble Liposolubilidad: Insoluble

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable

Presión de vapor: Sin determinar

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1.830

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

Bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 7 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 8 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1830

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1830, ÁCIDO SULFÚRICO, 8, GE II, (E) IMDG: UN 1830, ÁCIDO SULFÚRICO, 8, GE/E II UN 1830, ÁCIDO SULFÚRICO, 8, GE II ICAO/IATA:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80 ADR cantidad limitada: 1 L IMDG cantidad limitada: 1 L ICAO cantidad limitada: 0,5 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Actuar según el punto 6.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 9 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

Grupo de segregación del Código IMDG: 1 Ácidos

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en bugues.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV) Contenido de COV (p/p): 0 % Contenido de COV: 0 g/l

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave.

Códigos de clasificación:

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Añadidas abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 10 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 11 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

ESCENARIO DE EXPOSICION (1 de 1)

1 Escenario de exposición (1 de 1)

Uso de ácido sulfúrico para limpieza de desagües

Descriptores del uso relativo a la fase del

ciclo de vida

SU22 Uso profesional (uso como agente para la limpieza de desagües atascados

u obstruidos intervenibles químicamente)

PC 35

PROC 8a

ERC 8°

Descripción del escenario ambiental (1) y

categoria de deposito en el ambiente (ERC)

correspondiente

1. (ERC8a)

Detalle de los nombres de los escenarios

(2) del trabajador y correspondientes

categorías de proceso(PROC)

3. (PROC8a)

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión del riesgo

Sección 2.1 Control de la exposición del trabajador

Características del producto

Forma fisica del producto Liquido, presión de vapor 6 Pa

Peso molecular 98,08

Concentración de sustancia en el producto 98%

Cantidad usada La exposición de los operadores considerada es despreciable.

Frecuencia y duración dia por 220 días/año

Otras condiciones operativas que

influencian la exposición del trabajador

Se pueden verificar contactos esporádicos – la limpieza de los desagües mediante

ácido sulfúrico se realiza ocasionalmente

Volumen respiratorio bajo las condiciones

de uso

10 m3/dia (valor standard para 8 horas laborables al dia)

Superficie de contacto cutáneo con la

sustancia en las condiciones de uso

480 cm2 (valor standard ECETOC).

Debido a la naturalea corrosiva del ácido sulfúrico la exposición dérmica no está considerada relevante para caracterización del riesgo, en cuanto debe ser en todo caso prevenida.

Volumen del ambiente y velocidad de

ventilación

La actividad viene generalmente efectuada en ambientes cerrados, en estancias de dimensiones standard. No se requiere ningún sistema de aspiración específico.

Escenarios Medidas de gestión del riesgo

Medidas de contención y de buonas

prácticas necesarias

Aspiración local no requerida

La actividad viene generalmente efectuada en ambientes cerrados, en estancias de dimensiones standard. No se requiere ningún sistema de aspiración específico.

Dispositivos de protección personal

(DPI)

À los trabajadores implicados se requiere una protección de la epidermis, con indumentaria adecuada, protección de los ojos y guantes para prevenir cualquier exposición en la fase de trasvase del líquido.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 12 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

Otras medidas de gestión de los riesgos para los trabajadores No son requeridas otras medidas

Sección 2.2 Control de la exposición ambiental

Peso molecular 98,08

Caracteristicas del producto Presión de vapor 0,1 hPa a 20°C

Solubilidad en agua Soluble

Coeficiente de repartición n-octanol/agua -1 (logKow)

Koc 1

Biodegradabilidad No biodegradable (los ácidos inorgánicos no pueden ser considerados

biodegradables)

Cantidad usada 1 Kg cada vez

Frecuencia y duración 365 días al año

Volumen de descarga de la instalación de

aguas residuales

2000 m3/dia (valor standard EUSES para STP locales)

Flujo disponible del cuerpo hídrico receptor

a los cuales son enviados las aguas

residuales del lugar

20.000 m3/dia (valor Standard ERC de flujo que consiente una disolución de 10

veces en el cuerpo hídrico receptor)

Pretratamiento de las aguas residuales del

lugar.

Generalmente tratadas en la instalación interna en el lugar que se realiza una

neutralización química antes de su envió e la instalación exterior o al ambiente.

Cantidad de sustancia presente en los

desagües del lugar al sistema externo

1 kg cada vez

Abatimiento de las emisiones en aire n.a.

Cantidad de sustancia emitida a la

atmósfera

n.a.

Tratamiento de los desechos en el lugar n.a.

Flujo de descarga de las instalaciones de

tratamiento de aguas residuales

n.a

Recuperacion de fangos para su uso en

agricultura

n.a.

Cantidad de sustancia en los desechos

derivados de los artículos

n.a.

Tipo de desecho (códigos idóneos) Códigos adecuados tratados en el detalle europeo de desechos

Tipo de tratamiento externo para el reciclaje

y recuperación de la sustancia

Ninguno

Tipo de tratamiento externo para el desecho

final del residuo

Ninguno (emisiones en los desagües)

Fracción de la sustancia emitida en el aire

durante la manipulación del desecho

n.a.

Fracción de la sustancia emitida en el agua

residual durante la manipulación del

desecho

n.a

Fracción de la sustancia desechada como

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 13 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

residuo secundario

n.a.

Sección 3 Estima de la exposición

3.1. Salud

Valoración de primer nivel (Tier 1): la valoración de la exposición por via inhalatoria ha sido efectuada usando el modelo ECETOC

TRA

Parametros de input para el modelo

Parametro

Peso molecular 98,08 g/mol

Presión de vapor 6 Pa

Forma fisica del producto Liquido

Pulverosidad n.a.

Duración de la actividad <15 minutos

Ventilación Ambientes internos sin aspiración local (LEV)

La estimación de la exposición con ECETOC ha sida considerada insatisfacciente y no ha sido considerado relevante a los efectos

de la caracterización del riesgo

Valoración de segundo nivel (Tier 2): la valoración de la exposición por via inhalatoria ha sido realizada usando el modelo ART

Parametros de input para el modelo ART

PROC Parametro

Duración de la exposición 8a 10 minutos (caso peor)

Tipo di producto 8a Liquido (vizcosidad media – como agua)

8a Temperatura ambientale (15-25°C)

Presión de vapor 8a la sustancia esta considered escasemente volatil, y está

estimada la exposición a la niebla

8° La fuente de emisión primaria esta localizada en la zona de

respiración de los trabajadores (en un 1 metro)

Clase de actividad 8° Manipulación de productos líquidos

Sistemas de control localizados 8° Ninguno

Dispersion 8° En el interior, cualquier dimensión del ambiente, buena

ventilación natural

La exposición inhalatoria aguda y crónica estimadas son para todos los procesos inferiores a los respectivos DNEL

3.2. Ambiente

Valoración de primer nivel (Tier 1): ha sido realizado usando el modelo EUSES e insertando los datos de inpunt standard y las

ERC.

Valoración de segundo nivel (Tier 2): ha sido realizado usando el modelo EUSES e insertando los datos de inpunt más

relacionados a la descripción de los usos del ácido sulfúrico.

Parametros de input para el modelo EUSES.

Parametros de input Valor Unidad ERC standard (si es aplicable)

Peso molecular 98,08 g/mol

Presión de vapor a 20° 0,1 hPa

Solubilidad en agua Soluble Mg/ml

Coeficiente de repartición n-octanol/agua -1 LogKow

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

DESATASCADOR PROFESIONAL BIGMAT



Versión 1 Fecha de emisión: 29/11/2018

Versión 2.2 (sustituye a la versión 2.1) Fecha de revisión: 21/04/2023

Página 14 de 14 Fecha de impresión: 18/09/2023

Koc 1

Biodegradabilidad No biodegradable
Fase del ciclo de vida uso distribuido
Clase de vertido ambiental ERC8a
Fracción de tonelaje regional (Tier 1) 1
STP Si
Eventos de emisión por año 365 DIAS 100
Vertidos en aire (valores standard) 0 % 100
Vertidos en agua (valores standard) 100 % 100
Factor de disolución aplicado para la
derivación del PEC
10 (20.000 m3/dia)

Medidas de contención del riesgo y valores mesurables usados en la valoración de segundo nivel (Tier 2) No son necesarias medidas especiales de gestión del riesgo más alla de las detalladas para su uso y función prevista del producto

La concentración estimada para todos los sectores ambientales son inferiores a las respectivas PNEC

Sección 4 Guia para valorar si se opera dentro de los límites establecidos del escenario

4.1. Salud

Se prevee que la exposición no supere el DNEL inhalaciones agudas y crónicas por efecto local cuando se han aplicado las

medidas de gestión de los Riesgos/Condiciones Operativas ilustradas en la sección 3.

Allí donde sean adoptadas diversas Medidas de Gestión de los Riesgos/Condiciones Operativas, los usuarios están obligados a

garantizar que los riesgos estén gestionados a un nivel almenos equivalente.

4.1.1 Salud - Usos desaconsejados

n.a.

4.2. Ambiente

Se prevee que la exposicion no supere las PNEC cuando se han aplicado las medidas de gestión de los Riesgos/Condiciones

Operativas ilustradas en la sección 3.

Allí donde sean adoptadas diversas Medidas de Gestión de los Riesgos/Condiciones Operativas, los usuarios están obligados a

garantizar que los riesgos estén gestionados a un nivel almenos equivalente.

4.2.1 Ambiente – Usos desaconsejados

n.a.